

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

TRASLADO

por mejora de local, del comercio de tejidos de «Herrero y Sánchez» (Los Chicos), de la calle de Juan Bravo, número 13, al número 10 de la misma, donde tuvo el comercio de paños D. Francisco Sanz Durán.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 30 del corriente en la Santa Iglesia Catedral, en la iglesia de San Miguel hasta las once de la mañana, en la del Corpus hasta las nueve, así como el culto al Santísimo Sacramento que se celebre en esta Iglesia de seis á siete de la tarde, serán aplicados por el alma del señor don Ildefonso Rebollo Ballesteros, que falleció el 30 de Abril de 1904.

La familia ruega á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y la asistencia á estos cultos.

Primer aniversario

EL SEÑOR

D. Manuel Manzanares

ESPINAR

Falleció el día 25 de Abril de 1905

Á LOS 29 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

El lunes 30 del corriente, á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Millán de esta capital, el CABO DE AÑO por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados hermanos, tíos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la asistencia á este piadoso acto, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Crónica

Cuando no se ponía el sol

Hubo un tiempo en que no se podía el sol sobre los dominios de España: aquél fenómeno se debió á ciertos accidentes fortuitos y, sobre todo, á la enérgica acción conquistadora que desarrollaron los españoles cuando salieron de las sombras de la Edad Media. Entonces rodaba el sol por encima de los continentes y los mares, y siempre hallaba una fortaleza española donde verter sus gloriosos rayos. Pero aquel tiempo pasó y los españoles lo han olvidado casi del todo.

Pero ocurre que, imprevistamente, vienen desde fuera noticias de sucesos que hacen despertar la memoria pasada, y son los mismos extranjeros quienes se encargan de recordar á los españoles sus proezas medio olvidadas. Cierto día, un explorador noruego dió en el Ateneo de Madrid una conferencia en la que relataba sus viajes por el polo Austral, y decía que en las apartadas regiones de la Tierra de Fuego y de las islas meridionales, allá donde no vivían sino míseros salvajes, encontró un sinnúmero de nombres españoles aplicados á la topografía, y tuvo que valerse del idioma castellano para cruzar los territorios más lejanos de la América del Sur: y el público que escuchaba al explorador extranjero quedó maravillado de aquel caso que tan alto hablaba en favor de los primeros exploradores y navegantes españoles. Ahora también, con motivo de la catástrofe de San Francisco, los extranjeros nos han contado que aquella ciudad fué fundada por españoles, y que de entre las ruinas, como testimonio de su origen hispano, ha quedado en pie la iglesia que los fundadores levantaron allí hace siglo y medio.

De manera que las exploraciones de

los aventureros modernos, así como la de la civilización de los pueblos nuevos, necesitan apoyar sus plantas sobre las huellas de los colonizadores y civilizadores hispanos: y cuando menos lo pensamos, viene un accidente cualquiera que recuerda á España su gloriosa y estupenda hazaña de la conquista de América.

Sin embargo, tales han sido las acusaciones que han pesado sobre España, tan cruel ha sido la crítica de algunos historiadores en el asunto de la conquista, que la misma España ha tratado de olvidar aprisa aquella aventura famosa, y no son pocos los españoles que hacen coro á los extranjeros y afirman que, en efecto, España cometió grandes errores en la toma de América. Contra esta acusación injusta, contra la timidez de los nacionales, es contra la que quiero yo rebelarme ahora. Porque no hay una página en la historia de España que pueda igualarse á la epopeya del descubrimiento y conquista de América, ni nunca ha hecho tanto España por la cultura universal como entonces hizo: y no sólo en la historia de España, sino acaso en la del mundo, hay un hecho tan sorprendente é inaudito como aquella hazaña. Nunca se vieron tan escasos medios al servicio de una obra tan gigante; nunca llegó el individualismo humano á una exaltación tan grande; nunca hubo hombres que se elevaran tanto, ni que arrotraran mayores peligros y dificultades.

Nunca se ha conocido una exaltación de la individualidad más grande que en aquél tiempo. Los hombres de la Conquista no parecen hombres de hace cuatro siglos, sino seres legendarios. Y de nada puede estar España tan orgullosa como de haber engendrado á Pizarro, Cortés, Balboa y Legazpi.

Entre los hombres representativos de la humanidad, junto á los héroes

al par de Alejandro, César, Napoleón están esos hombres extraordinarios y maravillosos.

Pero España no les ha tributado el homenaje que se merecen ni existe el libro verdadero de la Conquista, el libro digno de tales héroes. Por el contrario, no faltan españoles que haciendo eco á los denigradores extranjeros, casi tratan de olvidar los y olvidar la aventura americana. Sólo que la justicia es eterna é inflexible, y mofándose de todos los olvidos, surge á veces un testimonio vindicador; como esa torre española, que entre los escombros de la ciudad yanqui, se alza cual una arrogante prueba del valor hispano antiguo.

J. M.^a SALAVERRIA.

La primavera

SONETO

Quando envuelta en dorados resplandores la Diosa de los bosques lisonjera adorna de perfumes la pradera y los campos de vívidos colores; cuando canta dulcíssimos amores la lira del poeta placentora, cuando el mundo detiene su carrera rodeado de aromas y de flores, cuando canta el jilguero en la espesura, cuando bulle en su cauce el arroyuelo y el mar calma su indómita bravura, se rasga del zafir el suave velo y Reina del amor y la hermosura sonríe Primavera desde el cielo.

CECILIO BENITEZ OSES.

Hacia el partido conservador

Los villaverdistas

En el Círculo villaverdista se han reunido ayer tarde, como estaba anunciado, los señores don Santos Guzmán, conde de Torres Cabrera y Cavestany; el ex-senador señor Linares Rivas; los diputados García Alix, Besada, Bagalla (D. G. y D. J.), Maldonado, Vázquez de Parga, Castell, Cervantes, Andrade; los ex-diputados Sres. Silvela (don Faustino), Seoane (D. P.), García del Busto, Rodríguez Acosta y Lorente (D. V.) El señor García Alix expuso, como presidente de la reunión, los antecedentes que la motivaron, que creyó debían tenerse presentes para las resoluciones del porvenir. Se dió cuenta de cartas de los Sres. Cobian; Cortezo, Silvela (D. E.), García Gil y Alba, recabando su libertad de acción, y de los señores conde de Mejorada, Luaces, marqués de Santa Ana y Roamora, Linares Rivas (D. M.), Pérez Porto, Moreno-Martínez y Guijuelmo, adhiriéndose incondicionalmente á los acuerdos que se adoptaron.

Estos fueron: 1.º Dar por terminada la existencia independiente de la agrupación á que pertenecían concurrentes y representados.

2.º Fundirse en su consecuencia para el desenvolvimiento futuro de sus doctrinas políticas y económicas con el partido liberal conservador, tal como está hoy organizado bajo la jefatura de D. Antonio Maura.

3.º Comisionar á los jefes de las minorías parlamentarias, señores Santos Guzmán y García Alix, para que hagan presente al señor Maura estas determinaciones.

El conde de Torres Cabrera recobró su libertad de acción para lo referente á las cuestiones agrícolas, en las que su criterio es bien conocido.

Después de breves palabras del Sr. González Besada y de darse un amplio voto de confianza á los Sres. García Alix y Santos Guzmán, se disolvió la reunión.

Estos dos últimos señores han escrito ya al Sr. Maura, pidiéndole hora para verle.

De «La Correspondencia», copiamos las siguientes líneas:

«Con referencia á informes que tenemos por muy verídicos, consignaremos que un general en quien la gente política creyó ver en cierto día un candidato para el ministerio de la Guerra con un Gobierno liberal, es hoy un individuo más de las huestes que acudilla el señor Maura.

Para que no haya dudas, añadiremos que el general en cuestión es el actual capitán general de Valencia, señor Loño, y los otros generales, á quienes también hemos aludido, son los de división señores Ampudia, Arizón y Ximénez de Sandoval.

Los mismos informes acogen, pero no con seguridad, que son tres ó cuatro tantos los generales de brigada que han seguido igual conducta, y acaso un teniente general más, cuyos nombres reservamos por no tener certeza del hecho.»

Estas noticias constituyen una prueba más del gran movimiento de opinión que se está operando en sentido conservador. No es una clase, no es entre hombres de una tendencia determinada; es en el país, en general, en el que cada día se acentúa más la confianza que inspira el señor Maura, y crece la esperanza de que, bajo su dirección, se lleve á cabo la gran obra que demandan los intereses públicos, y que inútilmente prometen una y otra vez los adversarios del partido conservador.

El país quiere que domine en las alturas un respeto profundo á las libertades conquistadas; pero quiere también que se gobierne, quiere que se aborden con viril en-

teresa los problemas pendientes, quiere que se haga algo más que pasar por el Poder, y comprende que sólo el partido conservador, por su fuerza, por su disciplina, por el entusiasmo con que sigue á su jefe y por las altas condiciones de carácter y de inteligencia de éste, se encuentra en aptitud de responder á las necesidades públicas.

Sesión del Ayuntamiento

En segunda citación, celebró anoche sesión nuestro Ayuntamiento.

Fué de escaso interés y dió comienzo á las ocho y veinte, bajo la presidencia del digno Alcalde señor Arango.

Asistieron los concejales señores Herrero, Bravo, Llovet, Ramírez, Santiuste, Berrocal, Carretero (D. F.) Carretero (D. L.), Baeza, Ramón Santiago, Well y Páramo.

El Secretario señor Zamarriego dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, entrándose acto seguido en el despacho del día, leyéndose una comunicación del Gobernador civil sobre unos terrenos para el emplazamiento de un polvorín, quedando enterada la Corporación.

Se dió cuenta por la Secretaría, del informe emitido por la comisión de Propios en el asunto de los solares que en la Plazuela del Carmen poseen los Sres. Condes de Montefuerte, cuyo informe fué aprobado.

Hace uso de la palabra el Concejal señor Baeza y dice que ha visto se están haciendo obras en una casa propiedad del señor Maltrana, sita en el Azoguejo, esquina á la carretera de Boceguillas, cuya casa está llamada á expropiarse, y pide al Ayuntamiento que cite al señor Maltrana y vea la manera de expropiar la casa de referencia ó parte de los terrenos que aquella ocupa para establecer en ellos el Mercado cubierto, utilizando el pabellón de hierro que el Ayuntamiento posee.

Interviene el señor Llovet, quien manifiesta no hallarse conforme con lo expuesto por su compañero el señor Baeza, y se promueve un incidente entre dichos señores Concejales, el señor Ramón Sautiagu, el señor Well y la Presidencia, incidente que corta ésta, proponiendo que se aviste con el señor Maltrana la Comisión de propios acompañada del señor Baeza, acordándolo así la Corporación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió lectura al estado de fondos y se levantó la sesión, siendo las nueve menos cuarto.

SEGOVIANOS ILUSTRES

Antonio de Herrera

Las noticias de Trassiera de Antonio de Herrera, son: que nació en Cuéllar, que fueron sus padres don Alonso de Herrera y doña Ana Ossorio, que fué camarero del quinto Duque de Albuquerque, el Marqués de Cuéllar, don Francisco Fernández de la Cueva, que estuvo casado con doña María del Águila y Bledo, que tuvieron un hijo llamado Alonso de Herrera casado este con doña Juana de Porras y doña María Ballejo, que murió don Antonio de Herrera, de edad de treinta años y que juntamente con su mujer fué sepultado en la capilla de la iglesia de San Francisco, donde habrá otras cuatro sepulturas pertenecientes á sus parientes que tenían grabada en las banderas que las cubrían sus armas.

La madre de don Antonio de Herrera, doña Ana Ossorio era pariente de los duques de Albuquerque y su camarero, había sido bautizada en la parroquia de San Martín y era hermana enterá de don Alvaro de Herrera. Debí existir otro Antonio de Herrera, pariente muy próximo de este pues se halla de él en la sepultura en que está enterrado el Antonio que nos ocupa y la mujer doña María del Águila, pues en la banda que la cubría se leía «Aquí está sepultado Antonio de Herrera, Capellán del Emperador Carlos V desde nombre...»

PEDRO SAÍZ LÓPEZ.

Ecós de Roma

Después de la muerte del padre Martín.

—Provisión del nuevo general de los jesuitas.—El capítulo de los franciscanos

Se ha abierto el pliego testamentario del padre Martín, en el que, según las reglas, se indicaba el nombre del que será el vicario general durante la sede vacante.

Esta vez ha sido elegido un italiano, el padre Treddi un hombre sabio y de vida aus-

tera y apostólica, que en la actualidad es asistente general de la orden en Italia.

¿Quién será el nuevo general de la orden?...

Difícil es contestar categóricamente á esta pregunta, pues sabido es cuán riguroso y absoluto secreto conservan los jesuitas en cuanto á la elección del general. Sin embargo, si se quiere hacer una profecía, no sería muy atrevido decir,—ateniéndose á hechos verificados en anteriores y parecidas circunstancias,—que el sucesor del padre Martín será el mismo actual vicario general padre Treddi.

El padre Martín fué elegido general de la Compañía de Jesús ocupando el cargo de vicario general de la orden, en la sede vacante, después de la muerte del general padre Anderlely.

—La elección del nuevo general de los jesuitas se verifica de la manera siguiente:

El Capítulo general empieza con examinar las actas de los capítulos provinciales,—que eligieron los delegados enviados para tomar parte en la elección del Capítulo general,—y después de haber averiguado si están conformes, pasa á la elección del secretario del Capítulo y á la constitución de las varias comisiones que suelen deliberar sobre diversas cuestiones referentes especialmente al estado actual de la orden y á las relaciones entre el Vaticano y las naciones en que residen casas que pertenecen á la orden,—siguen á estos trabajos preparatorios tres días de absoluto silencio y recogimiento, durante los cuales cada uno de los electores ruega fervorosamente á Dios para que le ilumine en escoger al que, entre los candidatos, sea el más apto para el gobierno de la orden.

Cada uno de los delegados tiene derecho á pedir, secretamente, informes sobre el candidato.

En el cuarto día los electores se reúnen en la capilla. Nadie celebra la misa, excepto la hecha del vicario general, que acompaña á todos los presentes.

Después de la acción de gracias, los delegados todos se trasladan en procesión á la sala destinada para el escrutinio. Antes de la votación, uno de los delegados pronuncia un sermón sobre la grande importancia del hecho que va á concluirse. Los electores, después del sermón, permanecen otra vez en oración, durante una media hora, y luego cada uno, por turno, va á deponer su voto en la urna, resultando elegido el candidato que reuna la mayoría absoluta de los votos.

En los círculos político-diplomáticos se asegura ser probable que sea nombrado general un caracterizado jesuita bávaro; el reverendo Jager, candidato del emperador Guillermo; pero en el Vaticano hacen consideración que, dada esta nube, aunque ligera, de malhumores que se nota actualmente en el horizonte político italo-alemán, es muy difícil que sea elegido general de la Compañía de Jesús un súbdito del Kaiser.

Los jesuitas tienen mucho tacto diplomático, y evitarán, á buen seguro, una elección que pudiera tal vez ser tomado como pretexto, por los patriotas italianos más susceptibles, para emprender una campaña contra la orden de Ignacio de Loyola.

Cosa que es de suponer no resultaría para ésta muy ventajosa, especialmente en este momento en que la extrema izquierda está haciendo presiones sobre el Gobierno italiano para que se aplique en todo su rigor la ley de supresión de las órdenes religiosas...

Según manifestación de un prelado de la Congregación de Obispos y regulares, el día 2 del próximo Mayo se celebrará en Oñite (provincia de Burgos), el capítulo provincial de los franciscanos de España.

Presidirá dicho Capítulo el reverendo padre general de toda la orden Franciscana, padre Dionisio Schüller, quien será acompañado del viceprocurador general de los franciscanos de España, padre Patricio Panadero.

Este Capítulo revestirá notable importancia, por ser la primera vez que, desde la supresión de las corporaciones religiosas en España, el general de todos los franciscanos preside un capítulo en esta nación.

LA BODA DEL REY

Preparativos.—Festajes.—Nueva fecha de la boda

Las comisiones y subcomisiones encargadas de los preparativos para solemnizar el fausto acontecimiento de la boda de nuestro monarca, trabajan activamente para que los festejos á su organización encomendados, resulten lucidos y dignos del acto que los motiva.

La subcomisión encargada de organizar la batalla de flores, que se celebrará en el Parque de Madrid en forma análoga á la verificada con motivo de la coronación del Rey en 1902, cerró ayer el plazo de admisión de proyectos de carros de flor y suministro de bouquets, en vista del apremio del tiempo.

El señor Vincenti desea que una de las fiestas reales más brillantes sea la de los orfeones.

Para conseguirlo, trabaja sin descanso; y de realizarse sus propósitos, concurrirá al festival un orfeón por

SECCION DE ANUNCIOS

Comercio de Paños DE EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8
(Frente á D. Juan Sánchez Várez)

Se han recibido todos los géneros de temporada de verano, los que tengo el gusto de ofrecer al público en general, seguro que serán de su agrado, siendo de admirar sus precios, que están al alcance de todas las fortunas.

Liquidación

Según costumbre establecida, se liquidan todos los géneros de invierno, con una considerable rebaja de precios.

También se liquida una buena partida de retales.

NOTA

Se venden los paños para confeccionar fuera del establecimiento.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía,
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE
MORENO

12, Melitón Martín, 12.-Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
Análisis de líquidos orgánicos.
Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTIESCARBOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Cola granulada.
Glicerofosfato de cal granulada.
Citrato de magnesia granulada efervescente.

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tómelas de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Semolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acorde el grabado á los ojos verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allecock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Devocionarios,

Rosarios, Estampas y Medallas para la Primera Comunión

Librería, objetos Religiosos y artículos de piel
Grandes surtidos y precios económicos

La Concepción
Plaza Mayor, 44 y 45,
SEGOVIA

ULTIMOS DIAS
APROVECHAD LA OCASION
Gran liquidación

Por traslado á la Granja,
se liquidan todas las existencias con una gran rebaja, en

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

(Frente á la calle de Reoyo)

ENTRADA LIBRE

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos. Los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

IMPRENTA

DE
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.
Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:
Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:
Isabel la Católica, 9

La Modelo

GRAN ZAPATERIA
de
F. ZUAZO
86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.
Precios muy económicos



Compramos vuestro trabajo.
Medias á 4 ptas.; Calcetines á 3 ptas. Máquina movida á mano, sencilla y rápida. Dirigirse á LA COLMENA, Elisabets, 5.—BARCELONA.

Gran Droguería y Perfumería

DE
Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y veloninas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se cotizan en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL
SEGOVIA.

Báscula automática

Se vende.

Se paga ella sola.

Razón en la Administración de este periódico.

CUENTO

Paternidad

En aquel preciso instante estariase alzando el telón. ¡Momento solemne! La expectación se apoderaba del auditorio; los artistas aparecían en escena, convenientemente colocados, con arreglo á la situación; este, en primer término, junto al proscenio; aquel, inmediato al foro, en actitud de hacer el mutis... Comenzaba el diálogo; quedaba hecha la presentación de personajes; seguía la exposición del asunto; principiaba el desarrollo de la acción...

—¿Cuál sería el resultado? ¡Ah! El estaba satisfecho de su obra.

El triunfo era indudable. Un triunfo espontáneo, ruidoso, abrumador.

Ciertamente, no le preocupaba el éxito que su obra había de obtener.

Otro era el motivo de su inquietud, de su preocupación, de la honda angustia que le avasallaba. Era... su mujercita; su tierna y cariñosa mujercita, que en el lecho nupcial revolviase delirante, presa de los agudos sufrimientos que preceden al parto.

Sí; era cierto. D. Agapito, el buen don Agapito, el celebrado poeta y autor dramático, espíritu fuerte, dominador de las muchedumbres, no pudo ó no quiso un día domeñar sus amorosos impulsos y casó.

Casó y fué feliz. Las mieles de la dicha que gustó su pecho, no fueron óbice al laborar continuo de su inteligencia. Y laboró. Y las portentosas creaciones de su cerebro, siguieron siendo pasmo de la muchedumbre y enmudecedora mordaza de la crítica.

Y entonces, al año justo de su matrimonio, preparábase á solemnizar dos grandes acontecimientos. El estreno de su obra magna, de su obra predilecta, en la que cifrados tenía sus sueños de inmortalidad, y el natalicio de un vástago, el primogénito, el justamente llamado á ser heredero de su genio y de su fama.

Dispuso el acaso misterioso que un mismo día, ó más bien una misma noche, fuesen registrados ambos faustos sucesos.

Y allá, en el teatro, había comenzado la representación del drama; y aquí, en el hogar, desarrollábase el otro drama íntimo, más grande, más solemne, más augusto que aquél; el drama de la paternidad, tantas veces soñado, otras tantas esperado y todas ellas temido.

¡Ah, el doctor! Ya estaba en casa el doctor, el sapientísimo galeno, luchador incansable, enemigo acérrimo de la muerte, esperanza de los que sufren, visión humana de la Providencia. Y bien. ¿Cuál era su opi-

nión? ¿Se trataba de un caso grave? Por el contrario ¿era permitido abrigar esperanza?

Sí, señor; esperanza fundada y legítima. El fenómeno, aunque cruento y laborioso, como todos los de su especie, no podía ofrecer un más benigno aspecto. Se acercaba el período álgido de su desarrollo; mas una vez transcurrido, salvo ulteriores é inesperadas complicaciones, cabía esperar la normalidad y el reposo más absolutos.

—Y apropiado, —siguió diciendo el doctor, una vez emitido el dictamen y tranquilizado, por consiguiente, el ánimo de don Agapito.

—Aproposito. Vengo del teatro, á donde fui con ánimo de presenciar el estreno de su obra. ¿Qué genio! Aquello está imponente. ¿Y de auditorio? Todo lo distinguido. La marquesa de L., la baronesa de Z., el general H., el ministro R. Madrid entero. No puede usted quejarse. Su nombre en los carteles, equivale al más imperativo llamamiento.

—¿Y qué? ¿Vio usted algo? —¡Pth! Algo he visto; nada más que dos ó tres escenas, porque recibí el aviso y no me pareció prudente esperar á la terminación del acto.

—Y bien. ¿Qué le ha parecido? —¡Don Agapito, por Dios! No me pida usted juicio sobre aquello que desconozco. Ya comprenderá usted que con solo haber visto dos ó tres escenas... Aparte de que mi experiencia en la materia, es un mito.

El doctor no decía verdad. Eran más de tres las escenas cuya representación había presenciado; y aparte del dictamen, nada favorable, de su experiencia, que no era mito, ni mucho menos, conocía la actitud hostil del auditorio, por más de un murmullo que á sus oídos llegara, durante el corto espacio de tiempo que en el coliseo permaneció.

Quería, sin embargo, ocultar la mala noticia. Su discreción fué inútil.

Pronto lo supo don Agapito; que nunca faltan amigos del alma, portadores diligentes de toda nueva desfavorable.

La representación del primer acto había transcurrido entre murmullos y siseos de los espectadores. Al final iniciáronse algunas protestas.

Acababa de levantarse el telón para el comienzo del acto segundo.

Don Agapito escuchaba; escuchaba... y no daba crédito á lo que le decían.

—¡Protestar su obra! ¿Podía suceder tamaño disparate? ¡Imposible! ¡Si era su obra, la suya, la más grande, la más hermosa, la única, la verdadera!

Todas las otras, las anteriores, pudieran haber sido protestadas con

justicia. Lo reconocía sinceramente. Eran vulgares, insípidas, falsas, artificiales, malas, rematadamente malas... El público las aplaudió! Allá el público con la responsabilidad de haberlas aceptado como buenas. Por su parte, como autor, como padre y censor de ellas; las rechazaba, las repudiaba, las consideraba indignas de la pública y general estimación.

—Pero aquella otra... ¡Aquella otra, mil veces concebida de distintos modos, hasta encontrar el más adecuado; mil veces planeada, escrita, analizada, modificada, limada, pulida... ¡Imposible!

El caso constituía una aberración inexplicable por parte del auditorio.

Y don Agapito sumíase más y más en un laberinto sin fin de conjeturas, deducciones, análisis, esperanzas halagadoras, temores sombríos, confianzas, incertidumbres... ¡el caos cerebral! mientras el doctor acudía solícito en ayuda de la paciente, cuyos gemidos suspirantes, dolorosos, desesperados, anunciaban la proximidad de la crisis...

—Consumatum est! El fracaso había sido definitivo, total, inapelable. Una protesta unánime, ruidosa, que partió de todos los ámbitos de la sala.

—¡Trance espantoso! Su nombre por el suelo; su genio puesto en duda; su labor á merced de los tizeretazos de la crítica... Su porvenir incierto; su rehabilitación lenta, penosa, insegura...

El gran hombre, el espíritu fuerte, el genio dominador de las muchedumbres, lloraba acongojado; y su ánimo, un tiempo valeroso y triunfante, ora debilitado y abatido, hundíase rápido en las nebruras de la desesperanza.

De ellas vinieron á sacarle una voz, la del doctor, y un gemido, el de un tierno infante, que apenas nacido á la vida, protestaba de su ser, por el único medio de protesta que le era permitido emplear: la protesta del llanto.

Don Agapito, á través de las lágrimas que empañaban sus ojos, acertó á ver como en animada miniatura, unos párpados que se cerraban, una boca que se contraía y un cuerpo que se agitaba; y con arrebatado impulso estrechó contra su pecho aquella masa de carne tierna y rosada que tenía forma y movimientos de ser humano; y besó aquellos párpados y aquella boca; y su llanto amargo y profundo que torturas del espíritu movieron, corrió á mezclarse con las lágrimas inconscientes de aquel pequeño ser en estado animal, atento sólo á las sanciones físicas que le embargaban.

Peró ¡ah! ¡qué gesto de legítimo

orgullo! ¡Qué sonrisa de bienaventuranza se dibujó en los labios de don Agapito, cuando llegó á sus oídos la voz del doctor que, á modo de consuelo, le decía:

—Desengáñese usted, amigo mío. Su mejor obra, es esa.

Y señalaba en dirección al mofletado y sonrosado infante, que en brazos de su padre permanecía beatíficamente entregado á sueño.

S. DE ARISMEA.

NO MÁS HERNIAS

(QUEBRADURAS)

ni deformidades de huesos

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á Segovia el Director técnico y reputado Ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22), y recibirá de once á seis, en el Hotel Burgalesa, á los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues, el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22).

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo de las hernias» (con patente de invención por 20 años número 34633) atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta Ortopédica en Segovia, los días 30 de Abril y 1.º de Mayo en el Hotel Burgalesa.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopedicos que no son del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 28 á 29 reales fanega.
Centeno de 32 á 33, id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Trigo á 44 y 46 id. id.

VALLEDOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 300 fanegas de trigo que se ootiza á 45'25 45'50 reales las 94 libras.
Almacenes de Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'75 reales las 94 libras.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 45 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 27 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 26 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 45'00 reales las 94 libras.

Topógrafos

En la acreditada Academia establecida en la calle de San Agustín, número 16, se abre un curso de preparación especial para la convocatoria anunciada para fin de Julio próximo.

Se ingresa con la categoría de Topógrafo 3.º, con 1.500 pesetas de sueldo anual, mas 8'50 pesetas de dietas diarias en la época de trabajos de campo (nueva á diez meses al año).

Programa muy reducido.
Horas de matrícula, de nueve á doce de la mañana.

Ama de cria

Casada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su domicilio.

Para informes dirigirse á don Aniceto Gomez, de la Higuera.

Observatorio de Segovia
Observaciones meteorológicas del día 27 de Abril de 1906.
A las nueve de la mañana

Lluvia en las 24 horas en mm (Víspera)	00
Velocidad del viento en km en las 24 horas (Víspera)	194
Diferencia	
Temperatura mínima (Víspera)	5'0
Temperatura máxima (Víspera)	
Diferencia	
Temperatura mínima (Víspera) á 1 m 50 del suelo	3'0
Termómetro protegido	
Temperatura máxima en el día á la sombra	
Estado del cielo	Desp.º
Fuorza del viento	0
Dirección del viento	S.
Humedad relativa	71
Temperatura del aire á la sombra	4'0
Altura barométrica reducida á 0º	674.18

NOTA. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonanoblie, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

Imp. de EL ADELANTADO

Folleton de EL ADELANTADO (120)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

—Y bien, —dijo Antonia.
Nichette, continuaba con su dedo sobre la boca.

Entonces Antonia se aproximó á la ventana y vió á Benjamín que atravesaba el jardín.

—Hábla, —dijo ella, —ya puedes hablar.

—Y bien, madrecita, han robado.

—¿Qué quieres decir? —dijo Antonia que se sobresaltó cuando oyó aquellas palabras.—Yo no sé donde tenia la cabeza cuando dudé de este hombre: es el mejor de los idiotas.

—Lo crees así.

—¡Caramba!

—Eres tú, madrecita, —dijo Nichette con calma, —la que eres una perfecta idiota.

Ahogó un grito y dió un paso atrás.

—¿Qué quieres decir? —balbuceó.

—¿Sabes quién es ese hombre?

—Tú persistes, pues, en que Bibi es quien le ha puesto á mi servicio.

—Es el mismo Bibi.

—¡Estás loca!

—Así muera yo en este momento si no es el mismo Bibi. —dijo Nichette, con tal acento de convicción que hizo vacilar á Antonia.

—¿Cómo le has reconocido? —dijo ella.

—No has abierto tu secreter para sacar dinero?

—Sí.

—¿Y has dejado tú de mirarlo?

—Cosa de un minuto.

—Pues bien durante este minuto, han sonreído. ¡Oh! pero de un modo que he visto en él á papá Bibi de la calle de Petit Carreau.

—No te engañas?

—Amiga mía, es Bibi; yo lo afirmo.

—Pero Bibi es calvo.

—Es que se ha puesto una peluca.

Un rayo pasó por los ojos de Antonia.

—Si así es, —dijo, —está perdido.

Entonces cerró la ventana, temerosa que el ruido no llegase hasta el jardín é hizo un signo á Nichette. Esta abrió la puerta del corredor para enterarse de que no había nadie por allí.

—Entre tanto escúchame, —dijo Antonia.

—Hábla.

—La hora de luchar con astucia, ha pasado ya.

—Ciertamente, —dijo Nichette.

—Es necesario matarlo.

—¿Pero cómo?

Antonia sonrió de un modo feroz.

—¿Sabes que habitación ocupa en el hotel?

—Sí, la casualidad me la enseñó.

El otro día después de haber llamado inútilmente á Paulina mi doncella, subí á la habitación de los criados.

—¡Buena! —dijo Antonia.

—Ví una puerta abierta, detrás de la cual estaba Benjamín limpiando tranquilamente su librea.

—Entonces ¿ya reconocieras esta puerta?

—Hay un número encima, el número 7.

—Vamos allá, —dijo Antonia.

—Pero... amiga...

—Vamos, —repitió con acento de autoridad la gitana.

Á aquella hora los criados estaban en los bajos ó en el principal quedando el alto desocupado por completo.

Antonia y Nichette subieron por una pequeña escalera y se encontraron en un corredor en el que daban las habitaciones de los criados.

La llave estaba en la cerradura de la puerta del número 7.

Como Benjamín, no tenía allí ningún secreto, sino sus libreas que le proporcionara Coclés, y alguna ropa no juzgaba necesario esconder la llave.

Antonio hizo volver la llave y seguida de Nichette entró en el cuarto.

Nichette no sabia lo que Antonia quería hacer.

—¡Ah! —dijo Antonia dando una ojeada sobre la chimenea.—Yo creía que había un poco de fuego antes de irse á dormir.

—Es un criado económico.

En efecto, en la chimenea no había ceniza de ninguna clase.

—¿Porqué creías esto? —dijo Nichette.

Sobre la chimenea había un candelabro y en este un resto de bujía.

—He aquí lo que yo quiero, —dijo Antonia sin consultar á Nichette.

Y tomó el cabo de la bujía, dejando el candelero.

cada una de las regiones españolas. En esta hermosa fiesta tomarán parte también parejas de baile de las distintas regiones de España, terminando la fiesta cantándose el «Gloria a España» de Clavé por todas las masas corales.

Por su parte, la interesante fiesta deportiva que prepara el R. A. C. promete ser uno de los festejos que más llamen la atención.

El homenaje que la manifestación automovilista tributará a la reina Victoria, será digno de su rango, pues a dicho acontecimiento deportivo, acudirán casi todos los automovilistas que se poseen en España y que conducirán a la nobleza española a desfilar ante SS. MM.

Las potencias europeas y demás naciones extranjeras tienen ya nombrados sus representantes y son tantos y de tal alcurnia los que se esperan, que resulta problemático encontrarles alojamiento digno de la representación que ostentan.

Con la numerosa afluencia de gente de tanto viso y ante el deseo de que estos actos regios revistan la mayor magnificencia posible, no es exagerado que la regia comitiva sea de una longitud mayor de dos kilómetros.

Los trabajos de restauración que se están llevando a cabo en los distintos palacios del Real patrimonio, son todos de un gusto refinadísimo y para el decorado de algunas habitaciones, las que hayan de habitar los augustos esposos se espera la decisión de la princesa Victoria a la que se han enviado muestrarios, con telas del mayor gusto, para que elija, pues se desea que dicha ornamentación sea a gusto de la angelical Ena de Battenberg.

En Palacio, en la aristocracia, en el Gobierno, en todas las entidades hasta en los barrios de Madrid, se nota inusitado ajeteo de consultas, pareceres, comisiones que sin descanso recogen datos para formar presupuestos y programas.

Todos se preocupan de adornos e iluminaciones. En el Ayuntamiento se reciben diariamente proyectos de iluminaciones y decorado.

Una casa inglesa ha presentado uno muy original para la Plaza de Oriente.

Consiste en gallardetes con los colores nacionales, escudos y banderas, y al pié macizos de flores. La iluminación según ese proyecto se hará con 12.800 focos eléctricos.

Muchos otros preparativos se hacen para la real boda, cuya fecha ha sufrido alteraciones constantes. Ya no se celebra el 3 ni el 2 de Junio ni el 31 de Mayo, como decía ayer la Prensa, sino que tendrá lugar, según noticias fidedignas, el 1.º de Junio. Después de celebrada la boda, los Reyes vendrán a pasar unos días a la Granja.

Menos mal, que vamos a ser de los primeros visitados.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, por esta Comisión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Devolver al señor Gobernador civil, los expedientes instruidos a instancia de los Ayuntamientos de Donhierro y Torreiglesias, informando a dicha autoridad, que procede elevarlos a la superioridad, a fin de que les conceda la autorización que solicitan para establecer arbitrios extraordinarios.

Acceder a que sean devueltos a sus respectivos padres, los asilados Gumersindo Hernando Martín, Máximo Reinoso y Mariano Lobo Gómez.

Quedar enterada de la toma de posesión de su cargo, llevada a efecto por el nuevo Capellán del Establecimiento provincial, y de un escrito de la Hija de la Caridad, Sor Teresa García, expresando su agradecimiento por el mensaje de felicitación que se le dirigió por celebrar el 50 aniversario de su profesión.

Juicios por Jurados

Han sido designados en el sorteo reglamentario para la constitución del tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre para las causas de los partidos judiciales de Sepúlveda, Segovia y Cuéllar, los Jurados y Supernumerarios comprendidos en listas que se insertan a continuación, los cuales deberán comparecer en el local de esta Audiencia en los días que respectivamente se expresan y hora de las once, para verse en juicio oral de las causas de que también se hacen mención.

Partido de Segovia

Día 21 de Mayo.—Causa contra Teodoro Valdenebro Santos, por robo.
Día 22 de Mayo.—Causa contra Victor Casado, por homicidio.
Día 25 de Mayo.—Causa contra Mariano Salinas Agudo, alias Minguete, por homicidio.

(Cabezas de familias)

Don Juan Barreno Herranz, Abades; don Santos Pinillos Martín, Cabañas; don Juan Andrés Andrés, Carbonero el Mayor; don Pedro Miguel Zúñiga, Segovia; don Romualdo González Mate, Zamarramala; don Joaquín Cruz Cantero, Segovia; don Elías González Pérez, Turégano; don Aniceto Maganto de Pedro, Segovia; don Juan Encinas Barroso, Madrona; don Pedro Aragoneses Alvarez, Segovia; don Pedro Moreno Sanz, Brieva; don Simón Andrés Zamorro, Veganzones; don Juan Sanz Delgado, Sauquillo; don Eugenio Martín Leonor, Segovia; don Mauricio Casas Martín, Valverde; don Ricardo Lucas Sanz, Torreaballeros; don Nicolás Ruja Arribas, Hontanares; don Julio Duque Berzal, Segovia; don Claudio Moreno Llorente, Idem; don Victoriano Gil Muñoz, Yanguas.

(Capacidades)

Don Felipe de Frutos Revillo, Segovia; don Fidel Herrero Abril, Idem; don Andrés González Rodríguez, Zamarramala; don Mariano Alvarez Arandilla, Veganzones; don Vicente Agudo Callejo, Valseca; don Bonifacio Barroso Sastre, Trescasas; don Mariano Sanz García, Torreiglesias; don José Sanz Martín, Sotosalvos; don Carlos Gil Crespo, Sauquillo; don Hipólito Velasco Sanz, Salceda; don Isidro Frutos Díaz, Roda; don Eugenio Frutos Herrero, Idem; don Atanasio Cabrero Encinas, Muñoveros; don José Puente Aragones, Abades; don Luis Gala Gordillo, Escalona; don Tomás Fuente Martín, Brieva.

(Supernumerarios.—Cabezas de familia.)

Don Victor Herrero Pasaual, Segovia; don Narciso de la Orden Santander, Idem; don Sebastián Revillo Rapun, Idem; don Bruno Bermejo Mario, Idem.

(Capacidades)

Don Mariano Larios Cibatti, Segovia; don Miguel Llovet Vergara, Idem.

(Continuará.)

TRIBUNALES

Audiencia provincial

A las cuatro de la tarde se reanudó ayer la vista en juicio oral, de la causa instruida contra Antonino López, Justo Domingo y Pedro Peinador.

Al abrirse la sesión se concedió la palabra al defensor del Antonino, quien terminó el informe principiado por la mañana.

Terminado éste, dió comienzo al suyo el señor Cano de Rueda, defensor de Justo Domingo y Pedro Peinador, quien con sólida argumentación y correcta frase, rebatió los cargos formulados contra sus patrocinados, solicitando la absolución de estos y que declaren de oficio las costas, fundándose en que no se ha probado que los expresados Justo y Pedro hayan ejecutado los hechos que se les atribuyen.

Instrucción pública

Nombramientos

En virtud del concurso de traslado, han sido nombrados maestros en propiedad para las escuelas de niños de Aguila Fuente, don Nicoeto Martín de Andrés y para la de niñas de Sepúlveda, doña María de la Concepción Ruiz Noguera, con el sueldo anual de 825 pesetas.

Terminación de licencia

Habiendo desistido de continuar los ejercicios de oposición, ha cesado en el uso de licencia que para ello disfrutaba, la maestra de Valverde doña Petra Méndez, quien se ha encargado nuevamente de su cargo.

NECROLOGIA

Víctima de cruel enfermedad, esta mañana ha fallecido en esta capital, el ilustrado médico de la Academia de Artillería, don Benito Arbat.

Era el señor Arbat un perfecto caballero que, con su honradez, amor al estudio y afable trato, supo ganarse la estimación de cuantos le trataron.

Por esta causa, su muerte ha de ser muy sentida en Segovia, donde contaba con generales simpatías.

Reciba su desconsolada familia, nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido una niña del conocido impresor don Federico Santiuste.

A este señor y a su esposa y familia enviamos sentido pésame por tan irreparable desgracia.

El próximo lunes, 30 del corriente, cúmplase el segundo aniversario de la muerte del señor D. Ildefonso Rebollo Ballesteros, Director que fué del Instituto general y técnico de esta ciudad, y persona que gozaba de la estimación de propios y extraños.

Con tal motivo reiteramos a la familia del finado la expresión de nuestro pesar.

Con el triste motivo de haberse cumplido ahora el primer aniversario del fallecimiento del malogrado joven don Manuel Manzanares, enviamos a su familia el testimonio de nuestro sentimiento en tan triste fecha.

SUETOS

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora de nuestro querido amigo don Buenaventura Plá, Administrador de Hacienda de esta provincia.

Muy de veras deseamos su alivio.

Ha quedado designado el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de médico segundo de los Establecimientos de Beneficencia provincial.

Le componen los señores D. Julio Páramo, presidente, y como vocales D. José Ramírez, y los subdelegados de Santa María de Nieva, Segovia y Sepúlveda, a quienes ha correspondido en sorteo.

Los ejercicios tendrán lugar en la primera quincena de Junio.

Casino militar

A las seis y media de la tarde, comenzará mañana en el «Casino militar», una de sus familiares reuniones.

Según tenemos entendido esta será la última que dé por la tarde esta distinguida sociedad.

La vacuna

Cumpliendo el Real decreto de 15 de Enero de 1903 y circular de 20 del mismo dada por la Dirección general de Sanidad, la Alcaldía ha dictado un bando que ha sido fijado en los sitios de costumbre, anunciando que desde primero de Mayo próximo se vacunará y revacunarán gratis a los pobres en la Casa de Socorro, de once a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde, por los señores Médicos de la Beneficencia municipal y practicantes del mencionado establecimiento.

Vuelco

Próximamente a las siete de la tarde de ayer, volcó un carro cargado de trigo a la entrada de la carretera de Boceguillas, que se dirigía a la fábrica de harinas de D. Romualdo Carretero.

El vuelco no tuvo otras consecuencias que el disgusto consiguiente del conductor del vehículo que, con ayuda de varios hombres que acudieron puso de nuevo el carro en marcha.

Una reyerta

La Guardia civil del puesto de Coica, ha detenido la noche del jueves último en el sitio denominado «Puente Balisa», a un obrero de la vía férrea llamado Toribio Bernardo Pérez, de 36 años de edad, el cual en riña sostenida con su compañero de trabajo Francisco Andrés Molpece res, infirió a este dos heridas de arma blanca.

Las heridas que sufre el Francisco están situadas en el brazo derecho y en la región femoral, no siendo por el momento, de gravedad el estado del lesionado.

Del suceso se ha dado cuenta a la autoridad judicial de la villa de Coica, la cual ha empezado a instruir las diligencias oportunas.

Toros

Se nos asegura por personas que nos merecen entero crédito, que ha sido tomada en arriendo la Plaza de Toros de esta capital, para dar una corrida de novillos el día 14 de Junio próximo, festividad del Corpus, habiendo comenzado las gestiones para contratar toreros y toros.

De viaje

En el rápido de la tarde, salió ayer para Madrid la distinguida señora doña Clementina Lanchares, madre de nuestro querido compañero de redacción, don Angel Lago.

Deseámosla feliz viaje.

—En el tren del medio día ha llegado a Segovia, procedente de Alicante, nuestro particular amigo, don Gregorio Sáez, a quien acompaña su distinguida hermana.

Sean bien venidos.

Sociedad de San Vicente de Paúl

La Conferencia de caballeros de esta ciudad, tendrá, con arreglo a sus estatutos, comunión general mañana 29 a las ocho de la misma en la capilla de la Paz de la iglesia de San Miguel; y por la tarde, al toque de oraciones, celebrará Junta general en el mismo sitio.

Se replica a los señores socios honorarios la asistencia a dichos actos, así como a todos los bienhechores de dicha conferencia y personas piadosas que quieran honrarlos.

Aclaración

Mejor informados, podemos hoy decir, que el alza que los carniceros piensan realizar en el precio de la carne, no es con la autorización del señor Alcalde y sí únicamente, que

se ha puesto en conocimiento de dicha autoridad, conforme se ordena en las vigentes disposiciones.

Repetimos al público que en el establecimiento de don Manuel García, no se alterarán los precios de la carne.

Comunión

Por el Capellán de la cárcel de esta ciudad se administrará mañana a las ocho, la Sagrada Comunión a los reclusos en la misma.

Al acto asistirán las autoridades de esta capital.

Concurso

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 4 de Junio próximo, para la celebración del concurso anunciado en la «Gaceta de Madrid» del 24 del actual, y que afecta a las provincias de Barcelona, Córdoba, Gerona, Santander, Segovia y Zamora.

Se admiten proposiciones en la sección de Fomento de este Gobierno civil y en pliego separado para cada provincia, hasta el día 30 de Mayo próximo.

Ejercicios de instrucción

Los alumnos de la Academia de Artillería pertenecientes al segundo, cuarto y quinto año, han salido esta tarde de instrucción, al campo de «Baterías».

Los de primero y tercer año quedarán, haciendo también instrucción en los patios de aquel establecimiento.

Juicio de faltas

En la mañana de hoy se ha celebrado en el Juzgado municipal de esta ciudad, un juicio de faltas, en el que han comparecido ocho vecinos de la misma, por escándalo promovido noches pasadas en una casa de lenocinio.

Daños

Ante el Juzgado municipal de Carbonero, ha sido denunciada la vecina María Muñoz, por tener un macho mular causando daños en un sembrado de cebada de la propiedad de Eugenio Jimeno.

Licencias

Por el Gobierno civil se han expedido licencias de pesca a favor de don Cándido García, don Agapito Pasagali, don Juan Agapito Aguilera y don Vicente de Mercado; y de caza, a favor de don Miguel Mata, don Victor Mata y don Francisco Velasco.

Nombramiento

Por la Subsecretaría de Gobernación ha sido nombrado Aspirante de primera clase del Gobierno civil de esta provincia, con carácter de interino, don Salvador Jiménez Ruiz.

Cese

Se han recibido en este Gobierno civil, las órdenes declarando cesante al Aspirante de primera clase que prestaba sus servicios en dicha dependencia, don Agustín Frías y Torres.

Mañana, día de San Pedro mártir, celebrará su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el reputado médico Director del Hospital de la Misericordia, señor Escalzo Sanz. Le deseamos mil felicidades.

Cura el estómago e intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Pan decomisado

La policía urbana ha decomisado hoy tres piezas de pan, por no tener el peso debido.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscripto la defunción de Norberto Blanco Molpece, de 84 años de edad viudo, y el nacimiento de María del Carmen Ismez López.

Música

Mañana, de cuatro a seis de la tarde, interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Magiar, pasodoble.—Allier.
Emma, polka.—Roig.
A la memoria del presidente Carnot, marcha fúnebre.—García.

Segunda parte

Copelia, walses.—Leo Delibes.
Los ciegos de Toledo, overtura.—N.
Bonet, pasodoble.—Romo.

Todo el Segovia lo sabe, y por si alguno lo ignora, el calzado más barato quien lo vende es ALBEROLA

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4.40 tarde

Conferencia

Esta mañana han tenido una extensa conferencia los señores Moret y Gasset, para tratar de las dificultades que se ponen por el Senado francés para la construcción del ferrocarril transpirinámico.

Es un loco

El conde de Romanones, ha manifestado que el sujeto detenido por lo de la bomba en Sevilla, es un loco, pues en sus declaraciones ha dicho que ha descubierto la navegación aérea y una porción de excentricidades mas.

Se le pondrá en libertad.

Crimen

Esta tarde ha ocurrido un sangriento suceso en la calle de San Vicente.

Un sargento del Regimiento de Ceuta llamado Yañez, que se encuentra accidentalmente en la Corte, ha herido gravemente a su amante Carmen Hernández, asestandola tres puñaladas.

Después de realizar su crimen, el sargento Yañez se presentó a la policía, confesándose autor de él.

Noticia desmentida

El señor Moret ha desmentido la noticia publicada en un periódico de la mañana respecto a haberse celebrado reuniones de elementos carlistas y dinásticos, para tratar de la fusión de las dos ramas.

Periódico denunciado

«El Día», de Málaga, ha sido denunciado por reproducir un artículo publicado el año 88 por el señor Larra, titulado «El poder del Rey».

Este sera el primer caso en que se aplique la ley de jurisdicciones, y por esta razón hay gran expectación en la prensa.

El barrio obrero

Se han ultimado las bases para la construcción del barrio obrero, que dará principio con motivo de la boda de S. M. el Rey.

Se concede un plazo de ocho días para la presentación de proposiciones.

El valor de cada casa será de 15.000 pesetas.

Consejo

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

En él se ocuparán principalmente de la cuestión de los aranceles, que preocupa hondamente al Gobierno.

Moret ha manifestado que las potencias se oponen a tratar con España si subsisten aquéllos.

Mejora la situación

Comunican de San Francisco de California que la situación va mejorando mucho.

Las tropas reparten viveres y han empezado a reconstruir los edificios destruidos, construyéndose también otros nuevos.

Lo único que escasea es el agua a consecuencia de la total destrucción de los depósitos.

Los tranvías circulan ya por todas partes.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	81'90
Amortizable al 5 por 100....	101'10
Acciones del Banco.....	427'50
Acciones de Tabacos.....	401'75
CAMBIOS	
París a la vista.....	15'20
Londres a la vista.....	28'96
G. Cano.	